

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-SANIPES-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de microscopio invertido con cámara fotográfica para el PIP "Mejoramiento del servicio de análisis en los laboratorios de referencia del SANIPES en la Región Lima"

Ruc/código :	10086089063	Fecha de envío :	11/09/2024
Nombre o Razón social :	CABELLO CORAL JULIO ANTONIO	Hora de envío :	17:30:27

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Consulta N° 1

Especificaciones Técnicas N° 213-2024-SANIPES/OA

J. Descripción Técnica

Página 24

Texto actual:

a) (¿) estativo de aluminio (¿)

Nota: Todos los microscopios, sin importar la marca, cuentan con un estativo de aluminio.

Consulta: Estimado comité de selección ¿Se presentará una carta del fabricante para respaldar esta especificación?

**Acápito de las bases :** Sección: General      Numeral: III      Literal: J      Página: 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se absuelve la consulta del postor aclarando que en el literal P de las bases, Requisitos del Postor, se precisa:

En el caso que las características técnicas no se encuentren acreditadas en los documentos previstos en el párrafo anterior, se aceptará documento emitido y suscrito por el fabricante que señale el cumplimiento de la característica técnica.

Por ello se acepta una carta emitida por el fabricante para respaldar una especificación no detallada en brochures y/o fichas técnicas y/o folletos o cualquier otro documento similar.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-SANIPES-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de microscopio invertido con cámara fotográfica para el PIP "Mejoramiento del servicio de análisis en los laboratorios de referencia del SANIPES en la Región Lima"

Ruc/código :	10086089063	Fecha de envío :	11/09/2024
Nombre o Razón social :	CABELLO CORAL JULIO ANTONIO	Hora de envío :	17:30:27

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Consulta N° 2

Especificaciones Técnicas N° 213-2024-SANIPES/OA

J. Descripción Técnica

Página 24

Texto actual:

a) (¿.) enchufe con conexión a tierra tipo shuko (¿.)

Nota: Los microscopios cuentan con una conexión hembra que permite conectar cables con diversos tipos de terminación, adaptándose a las conexiones disponibles en el país o laboratorio de destino. Esto no afecta el funcionamiento del equipo.

Consulta: Solicitamos que se considere esta explicación durante la evaluación, ya que la especificación del fabricante no requiere que los microscopios usen un cable tipo Shuko.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: III      Literal: J      **Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El laboratorio ha albergado equipamiento que no viene de fábrica con enchufe tipo shuko; sin embargo, para cumplimiento del CÓDIGO NACIONAL DE ELECTRICIDAD, el laboratorio reafirma la necesidad de contar con este componente. A sabiéndalo que dicho componente no podría ser originario de fábrica, se solicitará como accesorio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Especificaciones Técnicas

J: DESCRIPCIÓN TÉCNICA.

4. ACCESORIOS

Se añade:

n) Enchufe con conexión a tierra, tipo Shuko.

Entidad convocante : ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-SANIPES-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de microscopio invertido con cámara fotográfica para el PIP "Mejoramiento del servicio de análisis en los laboratorios de referencia del SANIPES en la Región Lima"

Ruc/código :	10086089063	Fecha de envío :	11/09/2024
Nombre o Razón social :	CABELLO CORAL JULIO ANTONIO	Hora de envío :	17:30:27

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Consulta N° 3

Especificaciones Técnicas N° 213-2024-SANIPES/OA

J. Descripción Técnica

Página 24

Texto actual:

e) (¿.) Lámpara LED para luz transmitida (lente ojo de mosca) (¿.).

Nota técnica: El término "ojo de mosca" se refiere a un sistema óptico diseñado para difuminar y homogenizar la iluminación en todo el campo de observación, especialmente en microscopios de alta gama y para aplicaciones de investigación como DIC (Differential Interference Contrast) que se hace en luz transmitida.

Consulta: Estimado comité de selección , solicitamos modificar e indicar a:

e) (¿.) Lámpara LED para luz transmitida (lente ojo de mosca) para DIC (¿.).

**Acápito de las bases :** Sección: General      Numeral: III      Literal: J      **Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge lo solicitado por el postor; toda vez que, la técnica DIC se realiza en luz transmitida. Por lo tanto, tal como esta detallada la especificación J.1.e de las Bases, aplica para toda técnica en luz transmitida (campo claro, contraste de fases, DIC)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA

Nomenclatura : AS-SM-8-2024-SANIPES-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : Adquisición de microscopio invertido con cámara fotográfica para el PIP "Mejoramiento del servicio de análisis en los laboratorios de referencia del SANIPES en la Región Lima"

Ruc/código : 10086089063

Nombre o Razón social : CABELLO CORAL JULIO ANTONIO

Fecha de envío : 11/09/2024

Hora de envío : 17:30:27

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Consulta N° 4

Especificaciones Técnicas N° 213-2024-SANIPES/OA

J. Descripción Técnica

Página 25

Texto actual:

i) (...) Fibra óptica para luz fría.

Nota técnica: Los sistemas de fluorescencia han evolucionado significativamente. Inicialmente, se usaban lámparas de mercurio con una vida útil de aproximadamente 300 horas, que generaban calor y requerían un montaje complejo. Posteriormente, se introdujeron las lámparas de metal halide, con una duración de hasta 2,000 horas, que utilizaban fibra óptica para transmitir la luz desde una fuente externa, aunque esto seguía requiriendo espacio adicional y centrado. Actualmente, la tecnología LED ofrece una vida útil de hasta 20,000 horas con luz fría, sin necesidad de centrado, y se integra directamente en el equipo sin requerir piezas intermedias como la fibra óptica. Además, la tecnología LED permite el control digital de espectros e intensidades luminosas, representando un avance significativo en la tecnología reciente y a la vanguardia.

Consulta: Estimado comité de selección, solicitamos eliminar la mención de "fibra óptica para luz fría" de las especificaciones para la fluorescencia LED, o bien considerar esta solicitud de acuerdo con la información proporcionada por el fabricante, dado que la fibra óptica es característica de tecnologías más antiguas.

**Acápito de las bases :** Sección: General

Numeral: III

Literal: J

Página: 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la consulta del proveedor; toda vez que, la pieza en mención, puede o no integrarse al sistema de fluorescencia ofrecido por el fabricante.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Especificaciones Técnicas

J: DESCRIPCIÓN TÉCNICA.

Dice:

I) Fluorescencia:

- 01 fibra óptica para luz fría

Debe decir:

I) Fluorescencia:

- 01 fibra óptica para luz fría o de acuerdo con la información proporcionada por el fabricante.

Entidad convocante : ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-SANIPES-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de microscopio invertido con cámara fotográfica para el PIP "Mejoramiento del servicio de análisis en los laboratorios de referencia del SANIPES en la Región Lima"

Ruc/código :	10086089063	Fecha de envío :	11/09/2024
Nombre o Razón social :	CABELLO CORAL JULIO ANTONIO	Hora de envío :	17:30:27

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Consulta N° 5

Especificaciones Técnicas N° 213-2024-SANIPES/OA

J. Descripción Técnica

Página 25

Texto actual:

i) (...) Incluye otros accesorios que sean necesarios para que el desarrollo de la técnica de fluorescencia sea funcional.

Nota técnica: Un aspecto crucial en la fluorescencia es el control de la luz parasitaria (luz ambiental) que puede interferir con los resultados, provocando falsos positivos o negativos. Para evitar esto, se recomienda trabajar en cuartos oscuros o con todas las luces apagadas. En situaciones donde no es posible cumplir con estas condiciones, los fabricantes de microscopios invertidos han desarrollado un accesorio específico: una cortina que bloquea la luz parasitaria durante la observación por fluorescencia.

Consulta: Estimado comité de selección, solicitamos aclarar cuál será el requisito para la técnica de fluorescencia:

1. Disponen de un cuarto oscuro.
2. Apagarán todas las luces.
3. Requieren obligatoriamente el accesorio de cortina para evitar la luz parasitaria.

Es importante definir este aspecto ya que, en el actual texto "otros accesorios que sean necesarios para que el desarrollo de la técnica de fluorescencia sea funcional", no se especifica claramente, lo que podría llevar a que otros proveedores no consideren este accesorio en sus propuestas.

**Acápites de las bases : Sección: General      Numeral: III      Literal: J      Página: 25**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se absuelve la consulta del postor; aclarando que el protocolo de trabajo del laboratorio indica realizar la técnica de fluorescencia en condiciones de poca luz. Ahora bien, bajo estas condiciones, si para el fabricante es indispensable el uso del accesorio en mención para el desarrollo de esta técnica, de acuerdo al sistema ofrecido de su marca, se debería considerar.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-SANIPES-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de microscopio invertido con cámara fotográfica para el PIP "Mejoramiento del servicio de análisis en los laboratorios de referencia del SANIPES en la Región Lima"

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	12/09/2024
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	16:38:44

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

"MICROSCOPIO INVERTIDO CON CAMARA FOTOGRAFICA SE SOLICITA

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

El postor debe presentar en su oferta la información técnica del equipo ofertado, a través de documentos emitidos por el fabricante tales como brochures y/o fichas técnicas y/o folleto o cualquier otro documento similar, distintos a declaraciones juradas, que acrediten el cumplimiento de las características técnicas mínimas solicitadas en los numerales 1,2, y 3 de la Descripción técnica de las presentes EETT. En el caso que las características técnicas no se encuentren acreditadas en los documentos previstos en el párrafo anterior, se aceptará documento emitido y suscrito por el fabricante que señale el cumplimiento de la característica técnica.

Debido a que mucha de la informacion tecnica disponible por el proveedor se encuentra disponible en idioma ingles, tendria a bien el area encargada confirmar que aceptará para el sustento técnico documentacion original en idioma ingles "

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2      **Literal:** A      **Página:** 19  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se absuelve la consulta del postor aclarando que en el literal P de las bases, Requisitos del Postor, se indica:

Se precisa que la información técnica (brochures y/o fichas técnicas y/o folletos) será recibida en idioma español o inglés.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-SANIPES-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de microscopio invertido con cámara fotográfica para el PIP "Mejoramiento del servicio de análisis en los laboratorios de referencia del SANIPES en la Región Lima"

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	12/09/2024
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	16:38:44

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

"MICROSCOPIO INVERTIDO CON CAMARA FOTOGRAFICA  
SE SOLICITA

E) Con lampara LED para luz transmitida (lente ojo de mosca) con horas de vida de acuerdo a la marca.

El sistema Ojo de mosca puede emplearse tanto para la observación de imágenes en luz transmitida (campo claro) así como luz reflejada (fluorescencia); para el caso de la marca Nikon, este fabricante cuenta con la patente tipo ojo de mosca para el sistema de iluminación transmitida, y para el caso de la marca Evident/Olympus el sistema Ojo de mosca se encuentra implementado en el paso óptico para luz reflejada.

Con fecha 14 de agosto, nuestra propuesta fue desestimada por presentar el sistema ojo de mosca en el paso de luz reflejada, Sin embargo, es preciso resaltar que debido a la naturaleza de la iluminación reflejada para muestras marcadas con fluorocromos, es mucho mejor y recomendable que el sistema Fly eye (ojo de mosca) se encuentre implementado en el paso de luz reflejada, toda vez que el diseño reduce las irregularidades de la tinción fluorescente en el campo de observación, asegurando un campo de visión uniforme.

Por lo expuesto, con la finalidad de evitar nuevamente la descalificación de nuestra propuesta, la cual fue validada previamente durante el estudio de mercado del actual proceso de licitación; tendrá a bien el comité aceptar:  
El sistema ojo de mosca para luz transmitida y/o reflejada y/o opcional.

"

**Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: A Página: 24**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge lo solicitado por el postor; toda vez que, el laboratorio demanda más tiempo de análisis con técnicas en luz transmitida como campo claro y DIC a mayores aumentos, mas no en fluorescencia, ya que el objetivo principal es detectar especies de fitoplancton tóxico a mayor especificidad. Para alcanzar el mejor "rendimiento" en estas técnicas, se precisa contar con un sistema que nos permita una distribución uniforme de la luz en todo el campo de observación, y el sistema ojo de mosca nos da esta posibilidad.

Respecto a lo indicado que el sistema ojo de mosca es una patente de una marca en específico, se aclara que cuando se elaboró las especificaciones técnicas del equipo, se contaba con la información, mediante brochure, fichas técnicas y/o manuales, que más de una marca en el mercado contaba con este sistema.

Respecto a lo indicado que la oferta fue validada en el estudio de mercado para el actual proceso de licitación, se indica que el postor adjuntó el modelo del equipo ofertado, con todas las características técnicas solicitadas, lo cual sumó a una validación positiva.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-SANIPES-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de microscopio invertido con cámara fotográfica para el PIP "Mejoramiento del servicio de análisis en los laboratorios de referencia del SANIPES en la Región Lima"

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	12/09/2024
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	16:38:44

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

"MICROSCOPIO INVERTIDO CON CAMARA FOTOGRAFICA  
SE SOLICITA

- 05 fundas protectoras
- 10 juegos de papel lente
- brochas y perillas de aire
- bencina rectificada
- frasco de aciet de inmersión

Debido a que no es posible encontrar manuales o brochures para los accesorios solicitados, tendra a bien el area usuaria aceptar declaracion jurada de distribuidor para el sustento de los accesorios "

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2      Literal: A      **Página: 26**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se absuelve la consulta del postor; aclarando que en el literal P de las bases, Requisitos del Postor, se precisa:

El postor debe presentar en su oferta la información técnica del equipo ofertado, lo cual aclaramos que corresponde a los puntos J.1 al J.3 de las Especificaciones Técnicas, punto 3.1, capítulo III. Por lo cual, deviene innecesario lo consultado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-SANIPES-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de microscopio invertido con cámara fotográfica para el PIP "Mejoramiento del servicio de análisis en los laboratorios de referencia del SANIPES en la Región Lima"

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	12/09/2024
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	16:38:44

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

"MICROSCOPIO INVERTIDO CON CAMARA FOTOGRAFICA  
SE SOLICITA

Con lente de Bertrand

El lente de bertand es un dispositivo optivo utilizado para el centrado de las lentes del microscopio, en ese sentido teniendo en cuenta su funcion, tendra a bien el area usuaria confirmar que requiere un lente de centrado para alineacion de elementos opticos del microscopio."

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2      Literal: A      **Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se confirma al postor que se requiere un lente Bertrand para alineación de elementos ópticos del microscopio, tal como esta detallada en la especificación J.1.c de las Bases

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-SANIPES-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de microscopio invertido con cámara fotográfica para el PIP "Mejoramiento del servicio de análisis en los laboratorios de referencia del SANIPES en la Región Lima"

---

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	12/09/2024
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	16:38:44

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

"MICROSCOPIO INVERTIDO CON CAMARA FOTOGRAFICA  
SE SOLICITA  
CAMARA DE MICROSCOPIA  
Tiempo de exposicion de 100 us a 120 s o un rango mayor

Con la finalidad de confirmar el cumplimiento, tendra a bien el area usuaria confirmar si el tiempo de exposicion de 28 us a 120 S se encuentra dentro del rango solicitado"

**Acápite de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 2    **Literal:** A    **Página:** 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se confirma al postor que el tiempo de exposicion de 28 us a 120 s es un rango mayor al solicitado. Por lo tanto, cumple con lo solicitado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-SANIPES-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de microscopio invertido con cámara fotográfica para el PIP "Mejoramiento del servicio de análisis en los laboratorios de referencia del SANIPES en la Región Lima"

Ruc/código :	20602216609	Fecha de envío :	12/09/2024
Nombre o Razón social :	TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.	Hora de envío :	17:18:35

**Observación: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS

2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta

e) El postor debe presentar en su oferta la información técnica del equipo ofertado, a través de documentos emitidos por el fabricante tales como brochures y/o fichas técnicas y/o folleto o cualquier otro documento similar, distintos a declaraciones juradas, que acrediten el cumplimiento de las características técnicas mínimas solicitadas en los numerales 1,2, y 3 de la Descripción técnica de las presentes EETT.

Se precisa que la información técnica (brochures y/o fichas técnicas y/o folletos) será recibida en idioma español o inglés.

En el caso que las características técnicas no se encuentren acreditadas en los documentos previstos en el párrafo anterior, se aceptará documento emitido y suscrito por el fabricante que señale el cumplimiento de la característica técnica.

**OBSERVACIÓN:**

Solicitamos al comité especial, que los documentos puedan ser acreditados no sólo por el fabricante, sino emitidos también por el postor, puesto que el postor es quien está participando en la presente licitación.

Tener en cuenta, que no toda la información técnica descrita en las presentes bases, se encuentran en los catálogos ya estandarizados, puesto que los catálogos contienen información general, es decir hay diversas especificaciones que conforme se van coordinando en el proceso de negociación con los fabricantes es que se confirman si se cumple o no, y no necesariamente aparecen en los catálogos, brochures u otros.

Es por ello, que solicitamos respetuosamente al comité especial que el requerimiento pueda quedar de la siguiente manera: a través de documentos emitidos por el fabricante y / o distribuidor de la marca, tales como brochures y/o fichas técnicas y/o folleto o cualquier otro documento similar, distintos a declaraciones juradas, que acrediten el cumplimiento de las características técnicas mínimas solicitadas en los numerales 1,2, y 3 de la Descripción técnica de las presentes EETT.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2.1.1.      **Literal:** e      **Página:** 16

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LCE art. 2 inciso a, b, c

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge la observación, en la recomendación dada por el postor. Toda vez que, los brochures y/o fichas técnicas y/o folletos o cualquier otro documento similar, consigna una información fidedigna de las características del equipo ofertado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-SANIPES-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de microscopio invertido con cámara fotográfica para el PIP "Mejoramiento del servicio de análisis en los laboratorios de referencia del SANIPES en la Región Lima"

Ruc/código :	20602216609	Fecha de envío :	12/09/2024
Nombre o Razón social :	TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.	Hora de envío :	17:18:35

**Observación: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

**B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

Se consideran bienes similares a los siguientes: MICROSCOPIO INVERTIDO CON CÁMARA FOTOGRÁFICA y/o EQUIPOS DE MICROSCOPIA Y/O VENTA PARTES Y ACCESORIOS PARA MICROSCOPIA

**OBSERVACIÓN:**

Al solicitar "MICROSCOPIO INVERTIDO CON CÁMARA FOTOGRÁFICA y/o EQUIPOS DE MICROSCOPIA Y/O VENTA PARTES Y ACCESORIOS PARA MICROSCOPIA", solo se están detallando bienes iguales al objeto de convocatoria, y NO bienes similares, es por ello que, se solicita al honorable comité, muy amablemente detallar y ampliar los bienes similares a ¿MAQUINARIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS EN GENERA¿, ya que son equipos que corresponden a la misma rama de equipos relacionados, y pertenecen al rubro según el objeto de la convocatoria.

Asimismo, se permite una mayor participación de postores potenciales.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B      **Página: 26**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge la observación, debido a que, los postores deberán de tener especialidad en venta de microscopios y/o partes y accesorios para microscopía, que es la finalidad del presente proceso. Por lo cual deberán de ceñirse a lo solicitado

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null